

Mr. VICENTE CACHO

12

CHECK AGAINST DELIVERY

Intervención de España – EPU 21 República Popular Democrática de Laos

12; 1'40"

Muchas gracias Sr. (Vice) Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Laos y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

España reconoce los esfuerzos realizados por las autoridades de la RPD de Laos en materia de derechos humanos, y su papel en el seno de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático en la redacción de convenciones e instrumentos, como la Convención contra el Tráfico de Seres Humanos.

Hasta la fecha, la RPD de Laos ha firmado y ratificado la mayoría de los convenios internacionales en materia de derechos humanos. En este sentido España reitera su **recomendación** a Laos (1) para que ratifique la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. Además, España **recomienda** (2) a Laos que ratifique el Protocolo Facultativo de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura.

España ha seguido de cerca los esfuerzos de la RPD de Laos por adaptar su legislación penal al art 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; sin embargo, todavía pueden realizarse más avances. Por ello, España **recomienda** (3) que, como paso previo a la abolición de la pena de muerte, restrinja en su Código Penal la aplicación de la pena de muerte a los delitos más graves. España, **recomienda** asimismo (4) que se instituya una moratoria oficial tanto sobre la aplicación de la pena de muerte como sobre su ejecución.

España quiere recordar la importancia de la existencia de una sociedad civil fuerte en el camino hacia un sistema sólido de derechos humanos. Por ello expresa su preocupación por la reciente modificación de la Ley reguladora de las Organizaciones No Gubernamentales, que restringe la actividad de las mismas. España **recomienda** a la RPD de Laos (5) que dé marcha atrás en la aprobación de esta ley, y que implemente los mecanismos necesarios para acelerar el proceso de legalización de las ONGs.

Muchas gracias Sr. (Vice) Presidente.